POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO PN MEVAL MIC 005 2025 No. 12-8-10006-25

LUGAR Y FECHA:	**Medellín,** 07 ABR 2026
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	BG. HENRY YESID BELLO CUBIDES
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	79.555.014 Expedida en Bogotá.DC
CARGO:	Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá (E)
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	O.A.P 26-060 del 01 de marzo del 2026 de la Dirección General de la Policía Nacional.
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución 00011 del 02 de enero del 2025 de la Dirección General de la Policía Nacional
DATOS DEL CONTRATISTA:	ESTACIÓN DE SERVICIOS TERPEL MARINILLA
NIT:	70900362-8
REPRESENTANTE LEGAL:	RAÚL ALBERTO GÓMEZ DUQUE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	70.900.362 expedida en Marinilla-Antioquia

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
OBJETO	"EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O POR LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL DISTRITO DE POLICIA MARINILLA"
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	NO APLICA
FECHA DE EMISIÓN:	NO APLICA
FECHA DE VENCIMIENTO:	NO APLICA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS ($130.000.000,00) Moneda legal colombiana impuestos incluidos.

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

Registro presupuestal No	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
7225	30325	69185825	2025-03-14	8.084.782,06	121.272,00	7.963.510,06
	46425	117026425	2025-04-24	17.574.709,53	263.621,00	17.311.088,53
	66125	162510725	2025-05-27	14.830.878,15	118.648,00	14.712.230,15
	72825	192528825	2025-06-13	9.822.115,97	78.576,00	9.743.539,97
	87225	251916125	2025-07-22	13.809.495,02	110.476,00	13.699.019,02
	101525	289179925	2025-08-14	17.258.582,95	138.068,00	17.120.514,95
	117625	343110325	2025-09-18	17.941.927,00	143.536,00	17.798.391,00
	129925	406183425	2025-10-27	19.052.379,00	152.420,00	18.899.959,00
	142225	451701325	2025-11-24	11.625.130,32	93.002,00	11.532.128,32
39125	142525	451733925	2025-11-24	5.710.527,68	45.684,00	5.664.843,68
	158725	492801725	2025-12-12	14.289.472,32	171.474,00	14.117.998,32
TOTAL, VALORES				**150.000.000,00**	**1.436.777,00**	**148.563.223,00**

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: **NO APLICA**
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: **NO APLICA**
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: **NO APLICA**
FECHA DEL CONTRATO: **NO APLICA**

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

FECHA DE GIRO	CONCEPTO	VALOR GIRADO	COMPROBANTE DE INGRESO (SAP) TESORERÍA NO.
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1.	GS-2025-095168-DEANT	17/03/2025	Del 15/02/2025 al 16/03/2025
2.	GS-2025-128943-DEANT	16/04/2025	Del 17/03/2025 al 15/04/2025
3.	GS-2025-166516-DEANT	16/05/2025	Del 16/04/2025 al 15/05/2025
4.	GS-2025-201597-DEANT	15/06/2025	Del 15/05/2025 al 14/06/2025
5.	GS-2025-234181-DEANT	15/07/2025	Del 15/06/2025 al 14/07/2025
6.	GS-2025-272141-DEANT	17/08/2025	Del 15/07/2025 al 15/08/2025
7.	GS-2025-309527-DEANT	16/09/2025	Del 15/08/2025 al 15/09/2025
8	GS-2025-343584-DEANT	16/10/2025	Del 15/09/2025 al 15/10/2025

9	GS-2025-379726-DEANT	16/11/2025	Del 15/10/2025 al 15/11/2025
10	GS-2025-402125-DEANT	05/12/2025	Del 15/11/2025 al 30/11/2025
11	GS-2025-426625-DEANT	31/12/2025	Del 15/02/2025 al 30/11/2025
12	Formato de evaluación y reevaluación de proveedor	31/12/2025	No aplica

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato No. 12-8-10006-25 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato No. 12-8-10006-25 objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes y constancias de recibo a satisfacción presentadas por el supervisor contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato principal, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 01 Abril 2026, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: TC. HENRY AUGUSTO CHAPARRO ALVARADO
Comandante Distrito Cinco de Policía Marinilla

POR EL CONTRATISTA: ESTACIÓN DE SERVICIOS TERPEL MARINILLA
SU REPRESENTANTE LEGAL: RAÚL ALBERTO GÓMEZ DUQUE

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 12-8-10006-25, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato, sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía técnica y de aquellas situaciones de riesgo que permitan hacer efectivas los amparos de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, cumplimiento y

calidad del bien en la condiciones y términos establecidos en el contrato, que surjan como obligaciones post contractuales.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín 07 ABR 2026

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Brigadier General **HENRY YESID BELLO CUBIDES**
Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá (E)

POR EL CONTRATISTA,

RAUL ALBERTO GÓMEZ DUQUE
ESTACIÓN DE SERVICIOS TERPEL MARINILLA

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

Teniente Coronel **HENRY AUGUSTO CHAPARRO ALVARADO**
Comandante Distrito Cinco de Policía Marinilla

Elaborado por: IJ Oscar Mauricio Arias Lópe – Responsable suministro de Combustible Distrito de Policía Marinilla
Revisado por: SI. Juan Carlos Tique Mendoza - Sustanciador Asuntos Jurídicos MEVAL
Revisado por: SI John Freddy Patiño Basante – Responsable de Estudios Previos DEANT
Revisado por: IJ. Delio Armando Morales Ramírez – Jefe Grupo Asuntos Jurídicos MEVAL (E)
Revisado por: PRO1 Carolina María Echeverri Ortiz – Contratos MEVAL
Revisado por: MY. Luddy Marcela Roa Rojas- Jefe Grupo de Contratos MEVAL
Revisado por: MY. Martha Cecilia Robayo Leal - Jefe Área Administrativa MEVAL (E)
Fecha de elaboración: 04/03/2026
Ubicación: D:\D5 2026\COMBUSTIBLE 12-8-10006-25

INFORMACIÓN PÚBLICA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	70900362
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ESTACION DE SERVICIO TERPEL MARINILLA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MARINILLA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 27 NO. 36-03	TELÉFONO:	5484837
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6013823294**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/04/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		187410978

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	3	$ 1.507.600
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	5	$ 2.589.200
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 356.300
8002248088	230301	230301-PORVENIR	6	$ 2.196.800
		SUBTOTAL:	15	**$ 6.649.900**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 95.000
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 82.300
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	13	$ 1.485.600
		SUBTOTAL:	15	**$ 1.662.900**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	15	$ 1.662.900
		SUBTOTAL:	15	**$ 1.662.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	15	$ 1.071.600
		SUBTOTAL:	15	**$ 1.071.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 11.047.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 11.047.300**